

GUÍA DOCENTE

CRIMINOLOGÍA I

Licenciatura en Criminología
Curso 2009/2010

Prof. Miguel Ángel Moreno

I.- DATOS INICIALES DE IDENTIFICACIÓN

Nombre de la asignatura:	Criminología I
Carácter:	Troncal
Titulación:	Licenciatura en Criminología
Ciclo:	Segundo, 4º curso
Departamento:	Derecho penal
Profesor/es responsable/es:	Miguel Ángel Moreno Alcázar

II.- INTRODUCCIÓN A LA ASIGNATURA

Se pretende dar a conocer la Historia y la naturaleza de la Criminología en tanto que disciplina científica; las distintas corrientes criminológicas que a través de los años han intentado explicar el fenómeno delictivo; así como el objeto de estudio de la misma, a saber: el delito, la persona del delincuente, la de la víctima, y el control social del comportamiento desviado.

III.- VOLUMEN DE TRABAJO (horas por curso)

- A) Asistencia a clases teóricas: 40
 - B) Asistencia a clases prácticas: 12
 - C) Preparación de trabajos para las clases prácticas: 40
 - D) Estudio preparación clases teóricas: 40
 - E) Estudio preparación exámenes: 30
 - F) Realización exámenes: 4
 - G) Asistencia a tutorías: 7
 - H) Asistencia a seminarios y actividades: 15
- Total volumen de trabajo: 188 horas.

IV.- OBJETIVOS GENERALES

Se pretende que el alumno asuma la naturaleza intrínsecamente interdisciplinar y sistémica de la Criminología, y se acerque a los conocimientos necesarios para explicar las distintas etiologías de las conductas delictivas, así como los métodos y formas para su control y prevención.

V.- CONTENIDOS

- Referencia al concepto de Criminología como ciencia.
- Objeto de estudio de la Criminología.
- Referencia histórica de los inicios de la Criminología.

- Distintas teorías desarrolladas desde finales del s. XIX para la explicación de las conductas delictivas.
- Modelos de prevención, con especial referencia a algunos delitos determinados.

VI.- DESTREZAS A ADQUIRIR

Con esta asignatura se pretende que el alumno conozca de cerca la forma de acercarse al delito y a sus consecuencias, con el fin, no de justificarlo, pero sí de comprenderlo para poder explicarlo, y poder hacerle frente mejor. Para ello se tendrá que aprender a interrelacionar conocimientos procedentes de diversas disciplinas integrándolos de forma sistémica.

VII.- HABILIDADES SOCIALES

- A) Desarrollar la capacidad para trabajar en grupo a la hora de enfrentarse a problemas criminológicos.
- B) Habilidad para argumentar de forma razonada y sistémica las conclusiones que se obtengan de los trabajos realizados.
- C) Capacidad de exposición clara y ordenada.

VIII.- TEMARIO Y PLANIFICACIÓN TEMPORAL

TEMARIO

TEMA 1.- LA CRIMINOLOGÍA COMO CIENCIA EMPÍRICA E INTERDISCIPLINAR.

- 1.-La Criminología como ciencia. Concepto.
- 2.-Método de la Criminología: empírico e interdisciplinario.
- 3.-Diferencias entre la Criminología y el Derecho.
- 4.-Criminología, Política criminal, y Derecho penal.

TEMA 2.- EL OBJETO DE LA CRIMINOLOGÍA (I)

- 1.-Concepto criminológico de delito. Distintos conceptos y críticas a los mismos.
- 2.-Concepto de delincuente. Definiciones y críticas.

TEMA 3.- EL OBJETO DE LA CRIMINOLOGÍA (II)

- 1.-La víctima del delito: concepto y clases. Victimización primaria, secundaria y terciaria.
- 2.-El control social: formal, informal, penal. Referencia al labeling approach.

TEMA 4.- FUNCIONES DE LA CRIMINOLOGÍA

- 1.-El conocimiento científico del fenómeno criminal y la crisis del paradigma causal-mecanicista.
- 2.-Cuestionamiento de diversas funciones atribuibles a la Criminología: central de informaciones, lucha y control de la criminalidad, factor de legitimación de actuaciones contra el crimen, elemento de crítica del orden social, ...

TEMA 5.- LUCHA DE ESCUELAS Y TEORÍAS DE LA CRIMINALIDAD

- 1.-La etapa precientífica de la Criminología.
- 2.-La etapa científica de la Criminología. Escuela Positiva: Cesare Lombroso, Enrico Ferri y Rafael Garófalo.
- 3.-El positivismo criminológico en España.
- 4.-Escuelas intermedias y teorías ambientales. La Escuela francesa de Lyon. Escuelas eclécticas.

TEMA 6.- EL MODELO BIOLOGICISTA

- 1.-Principales investigaciones: antropometría, antropología, biotipología, neurofisiología, sistema nervioso autónomo, endocrinología, bioquímica y sociobiológica.
- 2.-Genética criminal.

TEMA 7.- EL MODELO PSICOLOGICISTA

- 1.-La teoría psicoanalítica.
- 2.-El modelo psiquiátrico.
- 3.-El modelo psicológico.
- 4.-Especial referencia a los delincuentes psicópatas.

TEMA 8.- EL MODELO SOCIOLÓGICO

- 1.-La Escuela ecológica de Chicago. Teorías espaciales y teorías multifactoriales.
- 2.-Teorías estructurales: funcionalistas o de la anomia.
- 3.-Teorías del conflicto.
- 4.-Teorías subculturales.
- 5.-Teorías del proceso social.
- 6.-Otras teorías.

TEMA 9.- LA PREVENCIÓN DEL CRIMEN

- 1.-Concepto de prevención.
- 2.-Modelos de prevención: clásico y neoclásico.
- 3.-Seguridad pública/seguridad privada.
- 4.-Principales programas de prevención del delito.

TEMA 10.- ANÁLISIS CRIMINOLÓGICO DE LOS DIVERSOS MODELOS Y SISTEMAS DE REACCIÓN AL DELITO

- 1.-El modelo disuasorio.

2.-El modelo resocializador. Referencia a la legislación penitenciaria española.

3.-El modelo integrador. El proceso conciliador: sus fases.

4.-El modelo de "seguridad ciudadana".

TEMA 11.- LAS PENAS: EFECTOS PREVENTIVOS

1.-Penas y control social informal.

2.-Especial referencia a los efectos preventivos de la pena de muerte.

3.-Investigaciones sobre la prevención general de la pena.

4.-Investigaciones sobre la prevención especial de la pena.

TEMA 12.- LA DELINCUENCIA JUVENIL

1.-Introducción y conceptos.

2.-La Ley Orgánica 5/2000, reguladora de la responsabilidad penal de los menores: aspectos criminológicos.

TEMA 13.- LEGITIMIDAD DEMOCRÁTICA. Legitimidad democrática y mayorías. Relevancia en la determinación de las conductas consideradas delictivas.

PLANIFICACIÓN TEMPORAL

Se intentará explicar un tema por semana, sin poder concretar por adelantado que temas requerirán más tiempo, dado que ello dependerá de la distinta implicación de los alumnos en cada tema.

IX.- BIBLIOGRAFÍA

-Básica:

García-Pablos de Molina, A.: *Criminología. Una introducción a sus fundamentos teóricos*, 6ª ed. Valencia, 2007. Tirant lo Blanch.

-Complementaria:

Cid Moliné, J. y Larrauri Pijoan, E.: *Teorías criminológicas*, Barcelona, 2001.

García-Pablos de Molina, A.: *Tratado de Criminología*, 3ª ed., Valencia, 2003. Tirant lo Blanch.

Landrove Díaz, G.: *Criminología*, Valencia, 1990. Del mismo: *La moderna Victimología*, Valencia, 1998.

Serrano Maillo, A.: *Introducción a la Criminología*, Madrid, 2003. Dykinson.

X.- METODOLOGÍA

La metodología de la asignatura comprende las siguientes actividades:

- a) Clases presenciales que se centrarán en la exposición selectiva de contenidos del programa, mediante las que se aporten los conocimientos esenciales para desarrollar las habilidades y competencia necesarias en el correcto proceso de aprendizaje.
- b) Realización de tutorías personalizadas y/o en grupo.
- c) Elaboración de trabajos en grupo, que, en forma de ponencia deberá exponerse en clase, celebrándose después de la exposición un coloquio sobre el tema.

XI.- EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

En la evaluación se ha de verificar que el estudiante haya adquirido las habilidades y conocimientos perseguidos. Para ello se tendrá en cuenta además de la calificación del examen final, la asistencia y participación activa en las clases presenciales, así como la puntuación obtenida en los trabajos y prácticas que deba presentar el estudiante. No obstante, el grueso de la calificación se obtendrá de la realización del citado examen final, que será escrito (preguntas cortas o tipo test, según el desarrollo de las clases), y en el que se evaluarán los conocimientos teóricos adquiridos.

La nota final corresponderá a los siguientes valores:

- Evaluación continua: 20%
- Examen teórico: 50%
- Módulo práctico: 30%

Se requerirá para aprobar haber obtenido un 50% de los puntos posibles, siempre y cuando se haya obtenido como mínimo un 4 sobre 10, tanto en el examen teórico como en el práctico.